

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 22 del mes de agosto del año 2024, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, ubicada en la avenida Boulevard Bahía no. 301, edificio "B", entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se encuentran presentes las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar, en adelante, el Comité de Transparencia, quienes signan esta acta al margen y calce, con la finalidad de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria 2024**, del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de acta de la sesión anterior. (Tercera Sesión Ordinaria del 27 de junio 2024).
4. Carga de la Fracción IX "Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente".
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, y en adelante **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, informa que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Mtra. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, realiza la lectura del Orden del Día y somete a votación la aprobación aludida, dando como resultado el siguiente:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba.**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO UNO (01/IV/SO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

PUNTO NÚMERO 3. APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO 2024). En uso de la voz, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, realiza la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 y somete a consideración de quienes integran el Comité de Transparencia su aprobación.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia: **Aprueba.**
2. **Secretaria suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba.**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO DOS (02/IV/SO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el acta anterior de fecha 27 de junio de 2024.

PUNTO NÚMERO 4. CARGA DE LA FRACCIÓN IX “LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO E INFORME DE COMISIÓN CORRESPONDIENTE”. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia, informa a las y los integrantes del Comité de Transparencia, sobre la situación que guarda la captura y carga de la fracción IX, “Los Gastos de Representación y Viáticos, así como el Objeto e Informe de Comisión Correspondiente”, misma que deberán cargar los órganos desconcentrados de esta Secretaría, para dar cumplimiento con la normativa en la materia dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia. Por lo anterior, somete a aprobación de quienes integran el Comité de Transparencia, el proporcionar el formato correspondiente a los citados órganos desconcentrados, para efecto de que cumplan con la carga en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los periodos establecidos para tal efecto.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia: **Aprueba.**
2. **Secretaria suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba.**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO TRES (03/IV/SO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia, se dan por enterados de la situación que guarda la fracción IX, “Los Gastos de Representación y Viáticos, así como el Objeto e Informe de Comisión Correspondiente”, y aprueban en términos de lo dispuesto por el artículo 91 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, proporcionar el formato correspondiente a los citados órganos desconcentrados, para efecto de que cumplan con la carga en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los periodos establecidos para tal efecto.

PUNTO NÚMERO 5. ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. Neira Mylenn Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, sometió a consideración de quienes integran el Comité de Transparencia, la posibilidad de externar algún asunto general, sin embargo, dichos integrantes asintieron no haber alguno a tratar, por lo que continuó con el orden del día.

PUNTO NÚMERO 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado, y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:00 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por las y los que intervinieron en ella, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS.



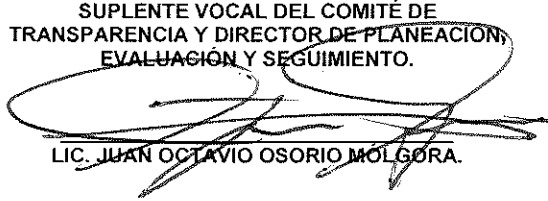
MTRO. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN.

SUPLENTE SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS INSTITUCIONALES.



LIC. MARLIA GUADALUPE CASTILLO TADEO.

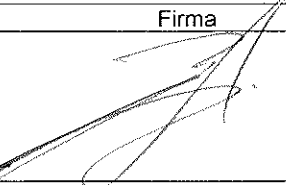
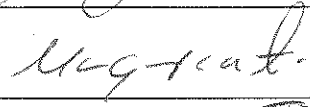
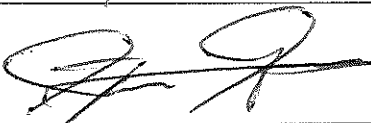
SUPLENTE VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.



LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MÓLGORA.

**LISTA DE ASISTENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR**

22/08/2024

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos.	
Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo	Jefa de Departamento de Convenios Institucionales.	
Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora.	Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento.	

Aviso de Privacidad Simplificado: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, por conducto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales recabados, los cuales serán utilizados para la emisión y envío de convocatorias a las reuniones del Comité de Transparencia, verificación del quórum legal, envío de informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), y para el control interno de esta unidad administrativa; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad correspondientes.

Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/sebien/avisos-de-privacidad-2024/>